3(Tres)

Acta No 19 (S.L. 14/09/2018)
RESOLUCIÓN N° 0519-2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 004/2018 "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD BAJO LA MODALIDAD DE LEASING (ART. 49, LEY N° 2051/2003) – PLURIANUAL 2018, 2019 Y 2020 – ID N° 340.936" PARA LA INSTITUCIÓN.

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente Nº 5347/2018, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 14/09/2018, Memorándum de fecha 14 de setiembre del 2018, presentado por el Prof. MSc. VÍCTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director Administrativo Financiero, el cual eleva el pedido de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 004/2018 "Arrendamiento con opción de compra de un Sistema Integral de Seguridad bajo la modalidad de Leasing (Art. 49, Ley 2051/2003) – Plurianual 2018, 2019 y 2020 – ID N° 340.936".

El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 004/2018 "Arrendamiento con opción de compra de un Sistema Integral de Seguridad bajo la modalidad de Leasing (Art. 49, Ley 2051/2003) – Plurianual 2018, 2019 y 2020 – ID N° 340.936".

La Resolución Nº 0319-2018, Acta Nº 12 de fecha 25 de mayo de 2018, del Consejo Directivo, "Por el cual se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 004/2018 "Arrendamiento con opción de compra de un Sistema Integral de Seguridad bajo la modalidad de Leasing (Art. 49, Ley 2051/2003) – Plurianual 2018, 2019 y 2020 – ID N° 340.936", para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción" -

El Informe del Comité de Evaluación, conformada por Resolución Nº 370-00-2018, de fecha 29 de mayo de 2018, del Decano, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 004/2018 para la "Arrendamiento con opción de compra de un Sistema Integral de Seguridad bajo la modalidad de Leasing (Art. 49, Ley 2051/2003) – Plurianual 2018, 2019 y 2020 – ID N° 340.936" , de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y sus conclusiones y sugerencias.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

0519-01-18 **Adjudicar**, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 004/2018 para el "Arrendamiento con opción de compra de un Sistema Integral de Seguridad bajo la modalidad de Leasing (Art. 49, Ley 2051/2003) – Plurianual 2018, 2019 y 2020 – ID N° 340.936", a la empresa **AYCOM S.R.L.** por un monto total de Gs. 719.280.200 (Guaraníes setecientos diecinueve millones doscientos ochenta mil doscientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante;

0519-02-18 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

CONSEJO DIRECTIVO FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano